

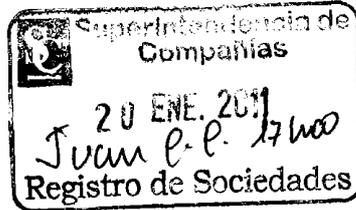


2740 Compañía Interprovincial de Transporte Pesado INTRAALÓAG S.A.

Resol. Sup. Compañías: 07.Q.U.003520

Resol. Nº: 000549-CPO-17-2008-CNTTT

R.U.C.: 1792135885001



Alóag, 10 de enero de 2011

Auto
40\$ acción

Señores.

Súper Intendencia de Compañías.

Presente.

ESCANEAR



CERTIFICACIÓN

A petición verbal del interesado.

Yo, Bolívar Caza en calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado "INTRAALÓAG S.A." Certifico que el Sr. Ezequiel Amaguaña Caiza, portador de la C.I. Nº 170115511-9 es socio activo de la Compañía desde Agosto 24 del 2007, según resolución de Consejo Nacional de Transito de Pichincha Nº 000549-CPO-17-2008-CNTTT y de la Superintendencia de Compañías Nº 07.Q.U.003520. El señor antes mencionado cede una acción de su propiedad dentro de la compañía al Sr. René Amaguaña A. con cedula Nº 171320342-8 el valor de la acción es de 40 (cuarenta) dólares.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, el interesado puede hacer uso de la presente como crea conveniente.



C.I. 1712235918.

OF FIEBA

Ingresada transferencia
25/01/2011
[Signature]